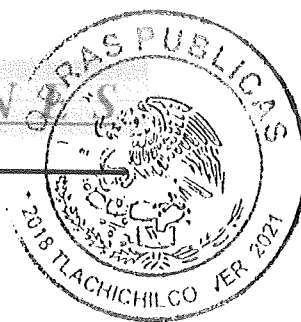


MICO CONSTRUCCION

MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA

R.F.C. CAOM-880618-1G8

CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN DE OBRA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **LA JABONERA** DEL MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER., SIENDO LAS **11:00** HRS. DEL DÍA **14 DE OCTUBRE DE 2018** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL:

C. ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ Y ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA	DOMICILIO: CALLE RUIZ CORTINEZ No. 106, COL. MIGUEL HIDALGO, XALAPA, VER., C.P. 91140.
R. F. C. CAOM8806181G8	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: LIC. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

**“AMPLIACION DE LA UNIDAD MEDICA RURAL” EN LA LOCALIDAD DE
LA JABONERA, MUNICIPIO DE TLACHICHILCO,
VER**

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2018301800018	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	INVITACIÓN RESTRINGIDA ()	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$ 149,724.36 AMPLIACION DE CONTRATO: \$ 0.00 TOTAL \$ 149,724.36	FECHA DE INICIO: 16 DE AGOSTO DE 2018	FECHA DE TERMINO: 14 DE OCTUBRE DE 2018	
Nº DE CONTRATO DOP_FISM- DF_2018301800018_AD_14_C27	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.		
ANTICIPO (30%): \$ 0.00	Nº DE FIANZA:	FECHA:	

RUIZ CORTINEZ No. 106, COL. MIGUEL HIDALGO, XALAPA, VER., C.P. 91140 CEL. (228) 113 28 57



MICO CONSTRUCCIONES

MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA

R.F.C. CAOM-880618-1G8

CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN DE OBRA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

POR CUMPLIMIENTO: \$ 12,907.27	N° DE FIANZA: 1931717	FECHA: 13 DE AGOSTO DE 2018
-----------------------------------	-----------------------	--------------------------------

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD
\$ 149,724.36	\$ 149,724.36	\$0.00	\$0.00	\$ 149,724.36	\$ 149,724.36	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

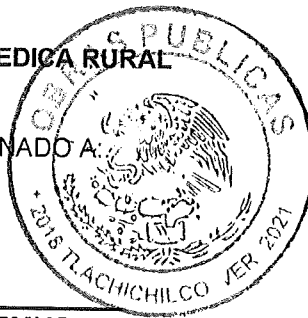
<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
1 (DOS) FINIQUITO	15/OCTUBRE/18	\$ 149,724.36	\$ 149,724.36

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

AMPLIACION DE LA UNIDAD MEDICA RURAL

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ
SUPERVISOR DE OBRAS

ENTREGA:

LIC. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA
REPRESENTANTE LEGAL

LIC. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA
RESIDENTE DE OBRA



MICO CONSTRUCCIONES

MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA

R.F.C. CAOM-880618-1G8

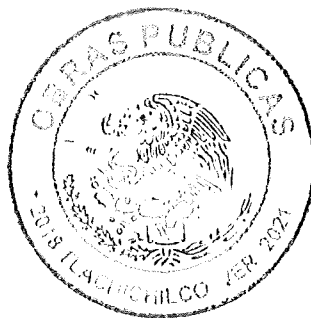
CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN DE OBRA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

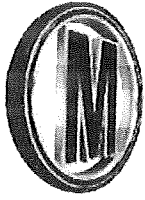
TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----





MICO CONSTRUCCIONES

MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA

R.F.C. CAOM-880618-1G8

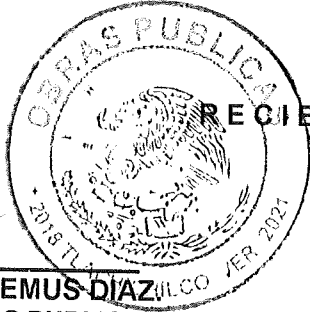
CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN DE OBRA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

LIC. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

LIC. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA
RESIDENTE DE OBRA



ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ZEFERINO BAUTISTA SANCHEZ
SUPERVISOR DE OBRAS